PROGRAMA SUMAR

Planilla de Traslado: Esta planilla no debe enviarse en el expediente de facturación.

El efector debe conservarla para posteriores auditorías. Todos los datos son obligatorios.

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nombre y apellido	DNI	Fecha de nacimiento	Código Prestación	Fecha del traslado (detallar hora en traslados de alta complejidad)	Destino del traslado	Kms. (Kilometraje)	Firma y aclaración del conductor que traslada al paciente	Firma del beneficiario/a, familiar o tutor del beneficiario	Firma y sello del profesional que deriva	Firma del profesional que recibe

Código Prestación

TLM040: Traslado del RN de 500 a 1500 gramos con cardiopatía en móvil de alta complejidad
TLM041: Traslado de la gestante con APP o malformación fetal mayor a centro de referencia
TLM081: Traslado de baja o mediana complejidad (hasta 50 km)
TLM082: Traslado de baja o mediana complejidad (mas 50 km)
TLM030: Traslado de alta complejidad (0 a 19 años)
TLM020: Traslado de alta complejidad (a partir de 20 años)